¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 17 de su publiccion. BUENOS AIRES, MARTES 9 DE JUNIO DE 1840. Núm. 5,062.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 252. Cuenta de la Tesorería General del Lunes 8 de Junio de 1840.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia del Sabado 6..............	704,870 7	27 4¾	448,527 1	61,276	555,245 ¾	784,100	4,385,600	1,599,743 1¾
Contribucion Directa sobre billetes de Tesoría por 1840 segun la ley.......................... ..	12							
Trasladados de Receptoría..................	13,115	....	1,785					
	717,997 7	27 4¾	450,312 1	61,276	555,245 ¾	784,100	4,385,600	1,599,743 1¾
SALIDAS.								
Billetes renovados....	....	....	....	....	....	6,000		
Premio..............	594							
A D. Santiago Cadelago, como apoderado de D. Lino Medina, por impo te de yeguas..	300							
Al mismo como id. de D. Francisco Diaz por id.. ..	180							
A D. Juan Rule por una caja de caoba forrada de terciopelo para el Tratado con S. M. B. sobre la abolicion del tráfico de negros...............	305							
A D. Roberto T. Gibson, como apoderado de su hermano D. Jorge, por hacienda..............	7,050							
Existencia.................	709,568 7	27 4¾	450,312 1	61,276	555,245 ¾	778,100	4,385,600	1,599,743 1¾
	717,997 7	27 4¾	450.312 1	61,276	555,245 ¾	784,100	4,385,600	1,599,743 1¾

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 253. Cuenta de la Receptoría General del Lunes 8 de Junio de 1840.

DEBE	Mon. corrient	metálic	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.	HABER.	Mon. corrien.	metálic	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Existenc. del Sábado 6..	550 ¼	24 6½	....	16,670	71,355 5½	60	A la Tesorería General......	13,115	.....	1,785			
Entrada.......	11 6		1,785										
Puerto	1 4												
Contribucion...	13,019 1												
							Existencia	467 3¼	24 6½	....	16,670	71,355 5½	60
	13,582 3¼	24 6½	1,785	16,670	71,355 5½	60		13,582 3¼	24 6½	1,785	16,670	71,355 5½	60

Buenos Aires, Junio 8 de 1840.

V. B.—BERNAL. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

Variedades.

ANECDOTA HISTORICA.

Paulina de Meulan, una joven de buena familia en Paris, perdió los amigos que la habian criado y tuvo que buscar por sí algun medio de subsistencia. Habia recibido una educacion esmerada y hallándose dotada de buen gusto para la literatura quiso probar á ganar su subsistencia con la pluma. Envió varias historietas y otras composiciones á los papeles públicos, pero todos sus artículos eran muy ó largos ó muy cortos, ó muy graves ó muy superficiales, en una palabra enteramente inadmisibles. Si Paulina no hubiera poseido una energía poco comun así como un talento distinguido, le hubiera sido imposible hollar las zarzas de que está cubierta la senda que conduce á la fama literaria. Repetidas veces en la soledad de su habitacion solia, fatigada y sin esperanza, arrojar de sí la pluma, pero la dificultad de hallar otro modo mejor de ganar el sustento la hacia recogerla otra vez con renovado ardor. Sus esfuerzos fueron al fin coronados con algun éxito. Sus escritos hallaron favor en el director del periódico titulado el Publicista, y vino á ser uno de los contribuyentes perennes á sus columnas, recibiendo por su trabajo una remuneracion bastantante á proporcionarla un bienestar regular. Aun llegó á llamar la pública atencion, recibiendo varios convites para las *soirées* ó tertulias literarias que con tanta frecuencia se celebran en Paris. Con especialidad en la casa de Mr. Suord, miembro bien conocido de la república de las letras, solia Paulina reunirse con muchos de los jóvenes de talento de ambos sexos de que á la sazon blasonaba la metrópolis de Francia.

Continuaron las cosas en este estado hasta que cayendo Paulina enferma, le fué imposible continuar remitiendo sus composiciones al Publicista. Desgraciadamente para ella abundaba demasiado la capital en personas de mérito literario para que la interrupcion de sus trabajos fuese materia de mucha importancia para las personas con quienes ella comunicaba. Paulina conocia esto mismo, y su enfermedad se agravaba no poco con la ansiedad que sufria su espiritu; pero en este momento una mano generosa, aunque desconocida, vino á disipar su terror y salvarla del abismo á que la hubiera conducido su imaginacion.

Una mañana mientras se hallaba sumida en sus tristes reflexiones, recibió un paquete el cual abierto por ella resultó ser un artículo para el Publicista escrito en el mismo estilo y de un caracter análogo á los que Paulina acostumbraba enviar. Acompañaba una carta en que espresaba el escritor su intencion de continuar remitiendo escritos semejantes á determinados periódos con la esperanza de que serian admitidos en lugar de los de Paulina, hasta que se hallase esta suficientemente restablecida para continuar sus tareas. La letra del artículo y de la carta le era desconocida á Paulina, y no pudo formar congeturas acerca de su autor. Sin embargo cumplió el desconocido su oferta. Artículos adecuados fueron remitidos con regularidad, los cuales produgeron á la joven enferma la misma remuneracion que acostumbraban recibir los suyos propios. Fueron asi aseguradas las comodidades necesarias durante la enfermedad, y logró Paulina el restablecimiento de su salud que de otro modo hubiera podido retardar si no impedir el sufrimiento y agitacion mental.

El corresponsal de Paulina suspendió sus tareas tan luego como se halló esta en estado de continuar las suyas. Facil es de imaginar la impresion que hizo en ella esta circunstancia, y cuanto anhelaba conocer á su bienhechor y manifestarle su gratitud. No tardoron en verse satisfechos sus deseos. Un jóven pálido y delgado, de facciones dulces y expresivas, se presentó en su casa declarando ser el desconocido corresponsal. Al punto recordó Paulina haberle visto en casa de Suard, donde disfrutaba el concepto de ser uno de los jóvenes de mas esperanzas en la carrera de las letras. Tambien él habia visto y hablado á la jóven literata, y no fueron motivos comunes los que le impulsaron á obrar como lo hizo. Despues de esta primera entrevista volvieron á verse con frecuencia, y muy luego correspondió ella al cariño que hacia ya tiempo habia sabido inspirar. Se casaron. En el momento en que escribimos viven felices, y mientras el marido ocupa una de las estaciones mas elevadas en el senado y literatura de su pais, la esposa una á un nombre no despreciable en la república de las letras un rango distinguido entre las matronas de Francia. Lector; las personas que figuaran en la narracion anterior no te son desconocidas. Aludimos á Mr. Guizot actual embajador de Francia en Londres y su finada esposa.

(*Repertorio.*)

DIRECCION DE LOS GLOBOS AEREOSTATICOS.

En la actualidad se prepara en la escuela militar de Paris un globo destinado á lanzarse al aire, con una direccion precisa á voluntad del aeronauta Mr. Garnerini. La barquilla tiene á sus lados cuatro paletas parecidas á las aspas de un molino de viento, que el conductor hace mover por medio de un mecanismo oculto y conocido solo de él. La resistencia que opone el aire á cada una de las paletas, lo hace rechazar contra el globo y lo impele hácia adelante, del mismo modo que el ave que vuela ó el pez que nada.

Mr. Garnerini ha hecho varios ensayos con buen éxito segun se dice.

UN VIOLIN.

El célebre violinista Alejandro Boncher, hace ya algunos años que viajaba por primera vez de Francia á Inglaterra; y como este acreditado aficionado á la música ignoraba totalmente las leyes del resguardo, se descuidó en poner su violin en el manifiesto, por cuya razon se lo decomisaron cuando llegó á Dover; y aunque rogó y suplicó para que no se lo quitasen, los aduaneros se mantuvieron inexorables: entonces dirigiendo una mirada de dolor sobre su *amati*, "por lo menos, dijo, dejadmele tocar por la última vez, antes de separarme de un amigo á quien tanto debo." Habiéndoselo permitido los aprehensores, tomó Alejandro Boncher su violin y ejecutó algunos pedazos de composicion propia suya, con tal gusto, que sobrepujándose á sí mismo se vió prontamente rodeado de todos los guardas que le aplaudian con admiracion, y quienes reunidos fueron á buscar á su gefe: este llegó un poco despues y dijo á Boncher: "guarde Vd. su violin, amigo, pues ha ganado un triunfo superior al de Orféo, pues este solo pudo enternecer á los infiernos, y Vd. ha logrado enternecer á les guardas."

(*Semanario.*)

EL ORIGEN DE LOS SOLTERONES
ó
LO QUE ES UN SOLTERON.
Imitacion del ingles.
CANCION COMICA.

I.

Madama Natura, de burlas un dia,
El molde del hombre llenó de ingredientes:
Hacer uno nuevo del todo quería,
Y un gran pensamiento le vino á las mientes
Miéntras rebullía.
Al ver sus criaturas do quier pareadas,
En mares, y tierra, en nidos, y lecho,
Con arte dejóse esta vez olvidadas
Las tiernas semillas de amor, que en el pecho
Se ven germinadas.
Pesóle, aunque tarde; porque de repente
Un viejo soltero, mohoso varon,
Madama Natura miró frente á frente,
Y vió con sorpresa que tal solteron
Es boca sin diente,
Es árbol sin rama,
Antorcha sin llama,
Candado sin llave;
Es vela sin nave
Y nave sin vela,
Zapato sin suela,
Pito sin tambor.
Por cierto que hizo muy linda criatura
Madama Natura en un solteron!

II.

De entónces los viejos solteros han sido
Padrastros del mundo y estorbos en él,
Con su contonéo tan tieso y erguido,
Caida mirada, semblante de hiel,
Y aciago vestido.
Los rayos brillantes del sol de una hermosa
Calor á sus pechos no dan, ni alegría;
Y odiados de viuda, doncella y esposa,
En *blanco* se pasa, cual en lotería,
Su vida enojosa.
Vivir sin domésticos y dulces placeres;
Morir sin dejar en la tierra afliccion;
Tal es el castigo del peor de los seres,
Del viejo soltero, mohoso varon.
Sarao sin mugeres,
Diamante sin forma,
Peluca sin horma,
Hornillo sin lumbre,
Salon sin techumbre,
Cometa sin rabo,
Cuchillo sin cabo,
Florero sin flor.
Por cierto que hizo muy linda criatura
Madama Natura en un solteron!

III.

Hay mas. Si los sexós se encuentran cabales,
Cual raros filósofos dicen que lo están,
(¡De aqueste mi cuento palabras fatales,
Que á mas de una moza el alma tendrán
En ansias mortales!)
Y si, como vemos, no pueden dos de ellas
El mismo marido á un tiempo tener,
Y hay mas solterones que en el cielo estrellas,
Se sigue, *ipso facto*, que debe de haber
Ancianas doncellas.
Así el primer mal otro mal origina;
Y á par del vetusto soltero varon,
La vieja soltera mohosa camina,
¡Mal haya, mal haya el tal solteron!
Del mundo ruina,
Cabeza sin seso,
Bolson sin un peso,
Espejo sin luna,
Marques sin fortuna,
Doctor sin pacientes,
Legista sin clientes,
Convento sin prior!
Por cierto que hizo muy linda criatura
Madama Natura en un solteron! L. M. LL.

(*Noticioso.*)

Entrada Terrestre.

La tropa de arria de D. José Antonio Moreno procedente de San Juan y á consignacion de D. Gervacio Castro con cargamento de aguardiente.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

TERCERA PUBLICACION.
Dia 5.
Da. Josefina Bourgonin, 1 hija, R. Janeiro

SEGUNDA PUBLICACION.
Dia 6.
D. Walter Scot, Rio Janeiro.
David Cracydallie, id.
Rosa Carmona, 2 hijos, id.
Soterio Narvaes con tropa de arria, despachada por D. Felipe Llavallol, San Juan.

PRIMERA PUBLICACION.
Dia 8.
D. Carlos Cadett, Norte-América.
Carlos Guerrero, Rio Janeiro.
Roque Molina, Córdoba.
Domingo Fernandez Maradona, San Juan
Alejandro Moon, Entre-Rios

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Federacion!

TEATRO ARGENTINO.

16.ª Exhibicion Dramática en el año de 1840.

La Compañia, consecuente á los deseos de que se halla animada de complacer al público, exhibirá—

El Martes 9 de Junio.

El Drama trágico en tres actos, titulado

LA NOVICIA
O SEA LA
Victima en el cláustro

Esta composicion ha merecido la mas general aceptacion, cuantas veces ha sido representada en esta Capital, y los actores que la desempeñan hoy pondrán todo su conato á fin de que su ejecucion corresponda á los votos de los espectadores.

Con el objeto de distraer al público de la idea melancólica que puede influir el Drama en los espectadores; se dará fin á la representacion con la graciosisima comedia en un acto, traducida del frances—

UN DIA DE CAMPO,
O SEA
LA PLAGA DE CONVIDADOS

A las 7.

Aviso.

LA persona que guste comprar una pequeña partida de pino de superior calidad en tablas y tablones, en menos precio que el corriente de plaza, con la precisa condicion que el que compre el pino ha de comprar tambien unos burros de dos cuerpos de alto de madera fuerte. Tambien se vende una cuna á moda de cujita de madera bonita, y un umbral de madera de undey de 9 cuartas de largo; calle de Potosí No. 266. j9 3p.

Se vende

UNA planta de Jasmin del Cabo con otras plantas. En la calle de las Piedras No. 40 darán razon. j9 3p.

A quien necesite.

SE desea acomodar un mozo en alguna barraca ó panaderia, estancia ó casa de trato en la campaña dando garantias de su conducta y conocimientos prácticos en dichos negocios. La persona que lo necesite puede dejar una cartita en esta imprenta con las iniciales J. M. L., dejando el nombre de la calle y número de la casa. j9 3p.

Interesante.

SE vende un hermoso caballo obscuro de buen andar y manso, se dará por un precio cómodo en la calle de Federacion No. 59. Tambien se vende en la misma casa un armazon de puesto con vidrieras y mostrador. j9 3p.

D. Miguel Lupo, Da. Feliciana Jordan, Da. Ledeogaria, Dá. Adriana, Da. Trinidad, D. Miguel Modesto Lupo y demas hermanos, esposo, madre é hijos de la finada **Da. Magdalena Valle de Lupo,** (que de Dios goce) suplican á Vd. se sirva favorecerles con su asistencia á los funerales que por el alma de dicha finada se han de hacer en el Convento de San Francisco, el Jueves 11 del corriente á las 9 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán reconocidos.

AVISO AL público.

EN la Gaceta del 5 del corriente, los Sindicos del concurso formado á los bienes de D. Juan Harrat é Hijos se han contentado con llamar *vanas declaraciones mias* á las literales transcripciones de las providencias del Tribunal de Comercio dictadas sobre la materia en 5 y 30 de Mayo último, á la mencion que hize de varios antecedentes judiciales con respecto á las mismas, y á los principios incontestables de derecho que alegué sobre el particular, por medio de los periódicos. Pero se han guardado muy bien de decir, y les provoco á que manifiesten la mas mínima inexactitud de mi parte en todo ello. Y en la indicada publicacion por los periódicos ya previne los motivos por que, por el pronto, echaba mano de este remedio ad mas de los recursos judiciales (que yo he entablado.) Pero los Síndicos no queriendo callar ni pudiendo hablar con razon y justicia han recurrido á la falsificacion de hechos meramente privados: apesar de que sea mas dificil que el público descubra lo que realmente ocurre acerca de ellos *que ver los autos que se siguen ante los Tribunales*, que pasan por infinitas manos y son en cierta manera, propiedad del público ó a lo menos de los interesados en ellos.

Dicen pues, absolutamente los Síndicos, que los acreedores de Harrat é Hijos son los dueños del establecimiento de la Barraca de los Andes. Y lo dicen apesar de que la mitad del mismo me pertenece, y apesar de que, por ser yo el Socio Administrador y llevar la firma, pues que corre bajo la razon social de "Galbraith y Ca.," tengo por ley, comprometidos todos mis bienes para responder á las obligaciones del mismo; y apesar de que, por último, ha marchado y sigue marchando él mismo favorablemente, en plena aptitud de llenar con todos sus compromisos.

Añaden los Síndicos, que el público debe saber que mientras yo apelaba del auto de 5 de Mayo, estaba al mismo tiempo sacando todo lo de la barraca y trasporiéndolo á los almacenes de Botet. Pero lo que realmente debe saber el público como saben los Síndicos, es que no todo lo de la barraca sino meramente algunos fardos, (y esto por disposicion de sus dueños para evitar los perjuicios que luego indicaré) se han pasado á los almacenes que los Síndicos tan estudiosa como impropiamente han llamado de Botet; pues que saben ellos que Galbraith y Ca., desde antes del Concurso de Harrat, los habia alquilado y sigue alquilándolos, lo mismo que otro, para suplir la insuficiencia del local de la barraca: segun puede enterarse el que guste examinando las contratas, recibos de alquileres y libros del establecimiento; y por lo tanto en la actualidad y mientras dure aquel arrendamiento, los tales almacenes son parte de los del establecimiento de que me pertenece la mitad, y cuya firma llevo: y por consiguiente solo maliciosamente han podido querer dar á entender los Síndicos, que con colocar algunos efectos á los tales almacenes, los extrage del establecimiento, y que esto lo hacía con siniestras miras. Y por último, sabe la Sindicatura y debe saber el público, que ya antes del citado infortunio de Harrat é Hijos, habia cal comprada para componer los techos de los almacenes de la barraca, que despues propuse al Síndico Orr se hiciese la compostura, á lo que no quiso convenir, y cualquiera conocerá las miras de ello en vista de lo posteriormente pretendido por su parte. Pero los dueños de los efectos que sufrian y estaban espuestos á perderse, sobre todo en la estacion húmeda y lluviosa que se acercaba, exigieron, como era natural, se libertase á los mismos del daño presente y mayor que amenazaba. Lo que se logró colocándolos á los indicados almacenes alquilados.

La pretendida transformacion de este traspaso inocente de algunos efectos en una trasposicion total y fraudulenta ó á lo menos peligrosisima, con que tan maliciosamente me han culpado los Síndicos, ha formado la defensa presentada por los mismos de unos actos que llaman precauciones en favor del comercio.

Si pues los Síndicos hubiesen como debian, reducido sus miras á la seguridad de la parte ó interés que los acreedores del Concurso tienen en dicho establecimiento, y si se quiere, á evitar que el comercio pudiese sufrir en sus transaciones con él mismo, habrian pedido y yo estaba y estoy pronto á dar todas las garantías para la exactitud de su administracion; con lo que se habrian conciliado los intereses de los acreedores y del comercio, con los intereses y crédito del establecimiento que nos ocupa, y el mio personal, que no debe confundirsenos con los bienes privativos de D. Juan Harrat é Hijos; pues que afortunadamente nos hallamos muy distantes de la situacion de estos. Pero con la conducta que han adoptado los Síndicos, no podrán libertarse de la opinion de anhelar ó confundirlo ó refundirlo todo á la masa de bienes concursados, estendiendo la administracion esclusiva de la Sindicatura, sin reparar en cosas ni medios. Buenos Aires, Junio 8 de 1840. *Tomas Galbraith.*

A los aficionados.

SE vende una hermosa pajarera ó jaulon de cria muy cómodo de cuatro varas de largo, alto y ancho correspondiente y recien pintado de colores finos. Tiene doce nidos prolijos y divisiones para formar si se quiere tres jaulas independientes. Es muy espaciosa y de linda vista. Se venderá sola ó con cria de canarios de diversos colores de las mejores del pais y hamburguesas. En la calle de México No. 54 darán razon. j9 3*

REMATES

POR PEDRO J. DIAZ Y HERMANO.

Representantes No. 53.

De averias.

Hoy Martes 9 á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los articulos siguientes recien introducidos:—bramantes mojados de varias clases, zarazas con averia y sanas de varias clases, pañuelos tinte de aceite, id. de seda para manos sin averia de mucho gusto, soda de cocer, hilo de carretel y otros articulos.

POR J. J. ARRIOLA

Reconquista No. 14.

El Martes 9 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura algunos restos de tienda que consisten:—

Fresadas grandes francesas de colores adicionados, jergas con fleco y forradas, botones para chaquetones, chalecos de colores, tules para gorras, algunas cajas de flores artificiales, guantes de cabretilla y de algodon, 2 capas de merino para señora, 1 id. de paño azul para hombre, ceñidores de lana, tafiletes negros para zapatos, camisas de listado, unos pocos pañuelitos de espumilla para cuello de señora y algunos otros articulos como peinetas para rulos, peines batidores &c.

Muebles.

Un piano ingles de Stodart, 1 cómoda fina de caova con tocador, 2 id lisas, 1 sofá de jacarandá forrado en crin algo usado, sillas de esterilla, dichas de madera Americanas, 1 hermosa cuja camera de fierro nueva con colgadura de muselina, 1 id. de caova mas chica con colgadura nueva de zaraza fina, lavatorios, mesas de arrimo y de otras clases, 1 alfombra de tripa rizado con guarda, de 8 varas de largo y 5 y media de ancho, otra id. mas chica, 2 docenas sillas de jacarandá con almohadon de crin, 1 docena id. de menor clase, cuadros de pinturas con marco dorado, 2 id. grandes con paisage al oleo, 1 armazon y mostrador completo con vidrieras corredizas, algunos manteles de algodon chicos, 2 escritorios y varios otros muebles y útiles para el uso de casas, 8 piezas de lana y 30 pares de botas, chalecos de paño fino y de seda, 1 capa de paño color pasa y vueltas de terciopelo punzó, fraques de paño y otras piezas de ropa de uso.

Al mismo tiempo.

Unos cajoncitos de pasas moscatel frescas, 5 barricas de harina, un baul con un surtido de ropa hecha de paño fino, alguna nueva y otra con poco uso inclusa, otra capa de paño superfino para hombre, una id. de merino francesa bordada de color, forrada en tafetan y terciopelo de seda, de mediano tamaño.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En la fonda calle de la Victoria No. 18 Plaza del 25 de Mayo.

El Miércoles 10 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el contenido de dicha fonda que consiste de lo siguiente. mesas, sillas americanas, bancos, 1 armario, barriles, tablas, escalera, 1 cocina económica, 1 plancha de fierro, cubiertos, platos, tasas, botellas vacias, ollas de fierro cacerolas, candeleros y otras menudencias.

POR LOS MISMOS.

De muebles finos.

Federacion núm. 169.

El Viernes 12 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura los siguientes articulos:—

- 1 piano perpendicular de primera clase
- 1 sofá de caova.
- 2 mesas de arrimo.
- 1 mesa de caova de un pié cuadrada para el centro de sala.
- 1 par mesas de arrimo de caova mayores.
- 1 espejo de cuerpo entero.
- 18 sillas de esterilla Norte-Americanas
- 6 id. inglesas con almoadon.
- 6 id. de madera americanas.
- 2 banquitos para los pies de caova.
- 2 cómodas.
- 1 alfombra de jergon de muy poco uso
- 1 id. mas grande de mediano uso.
- 1 costurero de caova.
- 1 guarda ropa de pino.
- 1 armario de pino pintado.
- 5 cuadros de paisajes.
- 5 id. redondondos de pinturas finas.
- 1 baño de lata nuevo.
- 1 estufa.
- 1 cuja camera con un colchon nuevo
- 1 par de floreros.
- 1 par candeleros de 2 luces.
- 1 par de pistolas finas.
- 1 antecojo de larga vista y otras varias cosas.

AVISOS.

Libreria No 30

Calle de la Catedral.

ESTANDO para cerrar esta libreria el dueño ofrece los articulos siguientes á los precios anexos, á saber—

Papel gaspeado marca mayor 4 rs. el pliego, papel de color verde y celeste á 2 rs. indice para libros mayores 8 ps., libro, en blanco largos y angostos 5 ps., plumas para escuelas á 5 ps. el ciento, plumas de cuerbo 12 rs. el maso, plumas de acero en cartones á 12 rs. el carton, 1 portafolio en 4.° mayor 8 ps. lápices de cedro á 2 ps. docena, himnos nacionales á 1 real, almanaques perpetuos 1 ps., 1 copiador de cartas 100 ps., 3 libros mayores rayados para el debe y el haber en la misma plana 120 ps. cada uno, sellos para obleas 4 ps., cajas de rapé ordinarios á 1 y á 2 ps. alambre para armar cintas colores blanco negro paja y rosado á 3rs. vara, batidores á 12 rs., 1 caja con instrumentos de relojeros asentadores para servir en vez de piedras á 5 ps. pos ó goma sandaraca, algunas piezas de música de Aguado para la guitirra á 8 ps., arenilla negra á 2 ps. libra. m27—3tfs.

AVISO.

El N.° 30 calle de la Catedral.

EL dueño de dicho establecimiento deseando redondear ofrece lo siguiente: á saber:—

Cepillos de ropa á 4 y 5$, cepillos para la barba 1$, papel de dibujo á 6 y 10 rs. el pliego, idem idem de color ante, ceniza y plomo á 12 rs., reglas redondas á 4, 3 y 2 y medio $, reglas cuadradas á 12 y 6 rs., reglas paralelas á 8$, costumbres de las señoras de Buenos Aires á 5$, costumbres limeñas á 12$, una vista general de la playa y ciudad de Buenos Aires á 5$, planos ó mapas de las calles de Buenos Aires con su explicacion 1$, muestras de dibujo, rocas, perros y piernas 1$ cada uno, un palo grueso de tinta de la China á 20$, uno, cuantos panes de colores para la miniatura, colorado y colores oscuros á 3$ el pan un par bracelete á 20$, un collar de cora punzó á 50$, una cadena dorada de relo para el cuello á 15$, una cagita de marfi para pez ó sandara á 20$, cigarreras escosesas de palo con hermosas pinturas y barniz á 6 y 8$, lapiceras hidraulicas para plumas á 20$, plumas de bronce para rayar música á 2$, brujulas ó compaces maritimos ordinarios á 2$, elasticos para tiradores á 2$, dedales de plata para sastre á 5$, agujas para sastres números 3 y 4 á 1$ el papelito, idem números 9, 10, 11 y 12 mohosas á 4 rs. el papelito, carteras á 4 y 5$, la semana magna de Paris ó revolucion de los dias 26, 27, 28 y 29 de Julio de 1830 á 2$, el mentor un libro de cuentos interesantes para niños con 4 gravados finos de colores á 10$, la caledonia illustrata or scotland i lustrated con 88 grabados finos 200$, la volkameria aguinaldo de 1835 5$. n25—tfs

Baratillo

Calle de la Victoria núm. 136.

Pañuelos del Tibet de lo mejor en calidad y gusto, recien introducidos de Montevideo.

Pañuelos de felpa ricos de mucho gusto para niñas y contravelos de señoras á 55 pesos.

Pañuelos de punto de lana de mucho gusto á 25 ps.

Bramantes finos á 22 rs. y 3 ps

Percales pintados del mejor gusto para vestidos, el corte á 45 y 50 ps.

Yaconas finisimos de gusto el corte á 50 ps.

Brines de algodon obscuros para pantalones muy dobles á 5½ ps.

Brines blancos de hilo para pantalon á 5 ps.

Camisetas de merino muy finas á 20 ps.

Camisetas de lana muy superiores á 22 ps.

Pañuelos de rebozo alemanes superiores á 18 y 20 ps.

Medias caladas de seda muy bonitas á 8 ps.

Chali de algodon para vestidos de mucho gusto el corte á 55 ps.

Pañuelos de seda de la India superiores á 25 ps.

Cocos obscuros pintados muy finos, los mejores gustos que hay en el pais recien recibidos de Montevideo.

Paños finos azules á 40 ps.

Medias blancas para señora muy finas á 8 pesos.

Lienzos anchos muy dobles a 3½ ps.

Medias rayadas de hombre muy finas á 8 ps.

Medias de colores finas de gusto á 6 ps.

Cocos pintados obscuros para vestidos de mucho gusto,

Cocos negros pintados muy finos pinta menuda.

Medias negras para señora muy finas.

Cortes de capa para señora de merino floreado muy rico.

Bayeta de pellon coloradas superior.

Paño azul superior á 75 pesos.

Librería N°. 30,

Calle de la Catedral.

EL dueño de este establecimiento deseando redondear su negocio ofrece los articulos siguientes á los precios anexos, á saber—

Obleas 12 ps. libra, polvos para hacer tinta de copiar 2 ps. 4 rs. el paquete, paquetitos polvos de tina punzó 1 ps. 4 rs., tinteros y arenilleros de vidrio para escritorios portátiles 6 ps el par, tinteros de varias clases, 4, 6 y 8 ps., papel para copiar cartas en prensa 35 ps. la resma, papel rayado para música 1 y medio rs. el pliego, tarjetas blancas el canto dorado 4 ps. el ciento, papel de seda 1 rl. el pliego, pliegos con alfabetos mayusculos 2 rs. el pliego, tablas de multiplicar 1 y medio rs., id. pitagoricas con los números con los números denominados 1 rl., pizarras de carton á 3, 6 y 12 rls. cada uno, figuras litograficas ordinarias á 2 rs. el pligo, brújulas ó agujas maritimas comunes á 2 ps., cigarreras escosesas de palo con hermosas pintas y varniz, 8 ps., pasta para untar á los asentadores 12 rs. cagita, antiojos celestes para ojos debiles 5 ps., agujas inglesas números 3 y 4 á 1 ps. el papelito, agujas cortas mohosas números 9, 10, 11 y 12 á 4 rs. el papelito, lapices ó crayones de sombrear del número 3 á 2 rs., papel para esquelas verde á 1 rl. el pliego, papel para inventarios rayado á 3 rls. el pliego, atlases de Malts Brún para escuelas á 12 ps. m22—tfs.

ARBOLES

Y

Plantas de flor en Venta.

EN la quinta de Barracas sita al pie de la barranca de la Convalecencia, que forma esquina con la calle sola y la que vá al puente, frente á la quinta de Trápani, hay de venta en el mejor estado, nisperos del Japon, moreras multicaulis ó de china y blancas, naranjos dulces ó ingertos cmnos selectos del Janeiro, monstruosas y otras clases, de limon real, lima dulce, limon dulce, pamplemusa dulce, varias clases de damazcos, cerezos y ciruelos, muchisimos duraznos, perales y manzanos, olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, moscatel y otras, sauces llorones, paraisos y otros árboles de varias edades, muchas plantas de flores y de adorno, entre ellas lilas de hojas de mirmo ó enanas, persicas, comunes ó grandes, plantas de la perla, membrillos de china, alteas sencillas y dobles de varias clases, alternus, laurel rosa rosado doble y blanca, rosa bellosa, de borbon, bomba y otras mosquetas, pomposa amarilla, syringas, jazmin triunfante amarillo, madre selvas calas, mimosas, spireas, kalesias, tunas de varias clases y otras muchas plantas. a28—tfs.

Wanted a cook.

A decent, steady and sober man, whose good conduct and regular capacity in his profession will insure him a permanent situation at good wages—Apply at this office. m27—tfs.

Crédito Público

NO habiéndose efectuado la amortizacion de fondos el dia 5, se traslada esta operacion al 9 de este mismo mes, en el lugar y horas indicados anteriormente. Buenos Aires, Junio 6 de 1840.

Simon B. Mier.

j8—3c.

Libreria No. 30.

Calle de la Catedral.

APRXIMANDOSE el tiempo de cerrar esta libreria, el dueño suplica al público que no se descuiden en aprovechar tan buena ocasion de hacer sus compras.

Cuchillos para cortar papel de marfil á 4, 6 y 8 ps., las costumbres de Lima á 12 ps., costumbres de las Porteñas 5 ps., la vista del muelle y ciudad de Buenos Aires 5 ps., planos ó mapas de las calles de Buenos Aires, con su advertencia 18 ps., reglas cuadradas á 6 rs., id. redondas á 2, 3 y 4 ps., id. paralelas á 8 ps., cajas ornamentales de marfil para pez ó sandaraca á 20 ps., pluma para rayar música á 2 ps., esfuminos 1 peso, muestras de dibujo, pies, perros, rocas y ramas de árboles 1 peso, dibujos de plantas chinescas en papel chinesco 2 ps., papel de dibujo pliegos grandes á 10 reales, id de color pizarra y ante á 12 reales pliego, mapas de Mégico, Colombia, Africa, posesiones inglesas en Norte Mmérica, Estados Unidos de Norte América, Europa, Norte América y Sud-América de 10 á 35 ps., una cuchara de conchanacar para servir en pescados 20 ps., dedales de plata para sastres á 5 ps., cigarreras de tafilete á 2 y 5 ps., id. de palo con hermosas pinturas á 8 ps., algunos panes de color colorado para miniatura á 3 ps. el pan, la Semana Magna 2 ps. j8—3s.

Ojo al Aviso.

EN la calle de Federacion No. 370, se venden dos ventanas de reja y vidrios y sus ojas y postigos correspondientes muy baratas. j8—2pd1.

Se vende.

UNA criada recien llegada del interior; ocurrase á la calle de Cangallo núm. 98. m5--3c

VIVA LA FEDERACION!

Mueran los salvages Unitarios.

EXISTIENDO en poder del que subscribe el haber del presente mes de Abril, los Sres. Jubilados pueden ocurrir á percibirlo desde hoy 28 del corriente. Buenos Aires, Mayo 28 de 1840.

MONTEAGUDO.

VIVA LA FEDERACION!

Departamento General de Policia—

LOS apoderados de los Jueces de Paz de campaña ocurrirán á percibir sus haberes correspondientes al presente mes desde el dia 30 del corriente.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1840.

Pedro Romero.

¡ Instructores !

Números 32 y 33 á razon de 2 pesos cada uno.

EL número 32 contiene Cataluña, sencillez, certificado de muerta, federico segundo de prusia, la ciudad de milan, el médico y una aldeana, cayo julio cesar, elegia, exámen de un ordenante, los sentidos corporales, fábula, electro, Magnetismo, proverbios, tabaco y polvillo, pico llamado Pedro Botte, memorias de Jousouf, casa de correccion en gante, el lacayo y el cuadrante, movimiento politico.

El número 33 contiene Navarra, fábula, eficiencia de los jurados, apotegmas, los sentidos corporales, cancion, artificio en la biblioteca real de Paris, proverbios, ciudades anseáticas, sencilleses, D Antonio Leiva, Historia de España, proverbios, descripcion del rio nilo, movimiento politico. Libreria número 30 caye de la Catedral. j6—tfs.

¡ VIVA LA FEDERACION !

CORREOS.

EL Administrador General de ellos avisa á los maestros de posta de la provincia que hubieren rendido cuentas de sus servicios al Gobierno correspondientes al segundo bimestre del presente año, concurran á este Departamento por sí ó por sus apoderados para ser satisfechos de sus alcances y dentro del término de 40 dias desde la fecha Bueno. Aires, Junio 1.° de 1840.

Luca.

Cambio de Domicilio.

Aviso á todos los que necesiten Fuegos Artificiales.

EL maestro de mixtos SANTA MARIA se ha mudado á la calle del Parque número 137, en donde tiene un almacen surtido de todo lo que concierne á este oficio; lo que pone en noticia de est respetable público que tanto le ha favorecido. Buenos Aires, 5 de Marzo de 1840 m5—1mc SANTAMARIA.

EL SALMO MISERERE.

PUESTO en devotas décimas y dedicado á Jesu-Cristo crucificado, por el Ilustrisimo Sr. D. Manuel de Azamor y Ramirez, Obispo que fué de Buenos Aires.

Se halla de venta en esta Imprenta, linda edicion de letra grande, precio 1 peso cada ejemplar.

A BENEFICIO DE LOS *ENFERMOS.*

EN la calle de Maypú No. 76, hay leche de burra recien parida. Se venderá esta desde las siete de la mañana hasta las nueve. f18— tf*

PARA quiennecesite.

En la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista núm. 14, hay á venta un Diccionario nuevo, ingles y castellano en dos tomos.

DIVISAS.

CON Retrato á 12 reales una, se hallan de venta en el despacho de esta IMPRENTA, calle de Cangallo número 75.

AVISO

Interesante para los que deseen curarse pronta y radicalmente de sus enfermedades.

EN la calle de Maypú núm. 76, se vende una tisana, cuyos maravillosos efectos están reconocidos por la esperiencia de muchos años; pues que cura, eficaz y radicalmente el mayor número de enfermedades que acometen el cuerpo humano, empezando por purificar y corregir la sangre, vehículo de la vida, extinguiendo toda afeccion y dolor reumático, sea cual sea la localidad que aqueje y el orígen de que provengan, aunque sea el venereo: cura úlceras y llagas eventuales y crónicas; las flores blancas tan comunes y obstinadas en las temperaturas húmedas y que desgraciadamente degeneran en úlceras cancerosas y siempre mortales, cuando no en tisis con demasiada frecuencia: extirpa las enfermedades del pecho sin exceptuar el atsma, siempre que no haya alguna viscera interesada, es tanta su virtud dicurética, que expele las arenas formadas en la vegiga; cura la gonorrea simple y complicada; suaviza prodigiosamente los dolores de gota; y finalmente es un específico ó preservativo contra el vómito negro, la fiebre amarilla, como se ha reconocido en la última epidemia que experimentó la plaza de Gibraltar y en las enfermedades endémicas de la isla de Cuba.

Lejos de atacar los nervios y de repugnar como la Medicina Curativa del Sr. Le-Roy, respeta el sistema nervioso y tiene un gusto regular.

Se toma tres veces on el dia con arreglo á la instruccion verbal que se dará á los señores que la usaren; y sus buenos efectos se hacen palpables en un breve término.

Para mayor comodidad de los que viajan, por mar ó tierra, sea á pequeñas ó á largas distancias, y muy particularmente para los que se dirigen á la Isla de Cuba, Haiti ó Puerto Rico, se compromete el autor á disponer cajas que contengan preparados convenientemente y en sus respectivas dosis todos los simples de que se compone la tisana con la correspondiente receta para su ebullicion y demas que corresponde; debiendo advertirse que haciendo uso de dicha tisana tripulaciones y pasageros unos dias antes de fondear en aquellos puertos, se preservarán del vómito negro y fiebre amarilla. f14—tfs

MEMORIA SOBRE Los Pesos y Medidas

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SEÑOR DON FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* **D. Juan Manuel de Rosas.**

SE ha publicado y continua vendiendose esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor en esta imprenta a 4 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transaccion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria*, se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

A los Militares.

REGLAMENTO para el egercicio y las maniobras de la Caballeria. Dos tomos, uno de ellos de láminas. Se halla de venta en la *Imprenta del Estado*, calle de Chacabuco No. 19 para los Oficiales del Ejército. m6—tfs

El Redactor Responsable,
SANTIAGO KIERNAN.